



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/0289/2025

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C. JUAN GREGORIO BUELNA LIERA
P R E S E N T E.-**

En términos del Artículo 38 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el cargo de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA**, mismo que empezará a ejercer una vez que rinda la protesta de Ley ante la suscrita en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"
Guasave, Sin., 01 de junio del 2025.
LA PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N
Col. del Bosque, C.P. 81040,
Guasave, Sin. México
contacto@guasave.gob.mx
www.guasave.gob.mx

PROTESTA

---La suscrita, **C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA** Presidenta Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

----- CERTIFICA -----

---Que con esta fecha el **C. JUAN GREGORIO BUELNA LIERA**, rindió su Protesta de Ley como **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASEO Y LIMPIA**, ante la autoridad de la Suscrita en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa, el día primero de junio del año dos mil veinticinco -----

ATENTAMENTE
"SERVIMOS CON AMOR AL PUEBLO"

Guasave, Sin., 01 de junio del 2025.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA

C. JUAN GREGORIO BUELNA LIERA
Jefe De Departamento De Aseo Y Limpia